



11. PRINCIPALES CAUSAS DE RENOVACIÓN ARBÓREA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ

La cobertura arbórea característica de la ciudad, poblada hacia los años 50, mediante la introducción de especies arbóreas introducidas como Pinos, Eucaliptos, Acacias y Urapanes, y arbustivas como el retamo, aunque ha permanecido – tal que hoy en día se conservan individuos bastante viejos de estas especies–, ha carecido de un esquema de mantenimiento y manejo silvicultural, situación que se ha visto reflejada en el deficiente aspecto, tanto físico, como estético en el que se encuentran algunos árboles, generalmente atacados por plagas y enfermedades, debido en parte, a la falta de programas continuos de arborización que no han garantizado la renovación del ambiente arbolado urbano. Esta situación sucede en su mayoría con especies exóticas para las que se presentan problemas en edificaciones, debido a daños por raíces y ramas.

Recientemente se ha generado una dinámica importante alrededor de los espacios verdes, como entornos y escenarios de convivencia que hoy en día los convierten para sus habitantes en el tercer renglón de preocupación de carácter ambiental, después de la contaminación automotriz y la generación de residuos sólidos.

Por lo tanto, sólo en la medida en que se realice una sustitución paulatina de la arborización de la ciudad se garantizará una cobertura arbórea que brinde beneficios tangibles tanto a corto como a largo plazo, esta renovación debe tener en cuenta no solo criterios de orden técnico y político-institucional, sino también sociales, ambientales y económicos



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Departamento Técnico Administrativo
MEDIO AMBIENTE

DOCUMENTO DE ARBORIZACION URBANA

(criterios de alguna forma medibles), que permitan que los espacios verdes sean el común de los habitantes de la ciudad y que estos se apropien de los mismos, para este objetivo es importante emplear medios de información, educación y sensibilización ambiental que permitan que las soluciones puedan surgir a partir de las propias necesidades de la población en relación con la utilización de sus espacios verdes, claro está con el decidido apoyo de las entidades distritales a cargo de este ámbito.

El crecimiento de la ciudad ha ocasionado que los espacios para vivienda se reduzcan, igual sucede con los espacios verdes, a diferencia de lo que ocurría hace unos 50 años, cuando las viviendas eran de mayor superficie y predominaban los grandes espacios, con jardines y patios interiores, hoy en día los espacios verdes han adquirido el carácter de colectivos y comunales, por lo tanto el cuidado e importancia que se debe otorgar a estas áreas verdes y en particular a los árboles depende en gran medida de la representación que los árboles tengan cultural, funcional y ambientalmente por lo tanto el cuidado y mantenimiento de los árboles debe ser un compromiso generado por la comunidad en pro de un beneficio tanto presente como futuro.

Teniendo en cuenta lo anterior y con base en la evaluación realizada a la vegetación arbórea de la ciudad en el año 2000, se pudo establecer que las afectaciones más comunes o causas de sustitución de la cobertura arbórea en la ciudad son:



INCLINACIÓN



Es común observar individuos arbóreos inclinados, en espacios privados como antejardines y patios interiores principalmente por causas naturales, de emplazamiento, condiciones de humedad etc. En espacio público, por deficientes condiciones de sitio, plantación, inestabilidad de suelos, daños mecánicos y en algunos casos ocasionadas por construcción de alamedas, vías y demás infraestructuras.



GOMOSIS



Esta afectación de carácter fisiológico, causa daños y necrosis en tejidos especialmente en Eucaliptos, aunque son pocos los estudios concretos acerca de esta enfermedad, su posible causa se debe a una excesiva retención de humedad en el suelo, lo cual ocasiona muerte ascendente del árbol.



ARBOLES SECOS O MUERTOS



En algunos casos los individuos objeto de evaluación se encuentran con secamiento o muertos, estos árboles no proporcionan beneficios de algún tipo, por lo tanto es considerada más viable su erradicación.



MAL ESTADO FITOSANITARIO



Las especies exóticas son las que presentan mas problemas relacionados con el ataque de plagas y enfermedades, Pinos, Eucaliptos y Acacias, pero el Urupán es el más afectado, ya que la población de esta especie ha sido objeto de una alta mortalidad, debido al ataque del chinche del Urupán *Tropydoesteptes chapingoense*. En las otras especies algunas veces se produce un tipo de pudrición fustal que genera ahuecamiento y caída intempestiva del árbol cuando ya no tiene soporte.



AFECTACIONES DEBIDAS A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA



Los individuos arbóreos que por razones inminentes de erradicación debido a obras de infraestructura con previa licencia ambiental son evaluados con fines de sustitución, en el caso de que fueren especies valiosas nativas en buen estado fitosanitario, prevalece su traslado. En espacio público muchos de los árboles existentes de especies como Pino, Eucalipto, Urapán, Acacia, Jazmín han desaparecido o han sido reducidos debido a la construcción de obras públicas, principalmente vías, andenes, ampliación de separadores, glorietas etc.

En muchos casos las modificaciones o ampliaciones de los espacios involucran podas, tanto de ramas como de raíces los cuales no garantizan a futuro el normal desarrollo del árbol, que en muchos casos ocasiona su muerte.



AFECTACION A INFRAESTRUCTURA O EQUIPAMENTOS URBANOS



Todos aquellos árboles que por razones de afectación a infraestructura de la vivienda o equipamiento urbano, son evaluados con fines de erradicación, ya que ocasionan daños tanto físicos como humanos, estos son generados principalmente por raíces causando obstrucción de tuberías, humedad, fisuras en la vivienda debidas a movimiento de tierras por prominencia de raíces. Las afectaciones por ramas generalmente ocasionan interrupción en la entrada de luz a la vivienda, debido a copas con ramas abundantes, e interferencia con redes eléctricas.



DAÑOS MECÁNICOS



Estos daños son los ocasionados por personas con el fin de causar posterior secamiento y muerte de los individuos arbóreos, cuando estos son indeseables, entre ellos están el anillamiento, “corte del sistema vascular mediante incisiones que afectan a todo el perímetro de la corteza del tronco o a descortezados anulares que interrumpen la circulación de savia entre hojas y raíces (Martínez y otros, 1996 pag 59) Es común observar daños a troncos y ramas y en algunos casos derribamiento de árboles ocasionado por choques o accidentes de tránsito.

Existen otras causas de importancia en el deterioro de los árboles urbanos como las condiciones desfavorables de suelos, determinadas por los microclimas de la ciudad, por ejemplo en algunas zonas como Ciudad Bolívar y Usme las condiciones de suelo y precipitación no son las más adecuadas para el desarrollo de las plantas, por lo cual los árboles sembrados tienen bajo nivel de sobrevivencia, ya que la provisión de humedad es irregular durante el año ocasionando debilitamiento de los árboles, limitando su crecimiento.



PODAS MAL EFECTUADAS



Las podas mal realizadas, excesivas o incorrectas en ramas y raíces, ocasiona que los árboles pierdan su arquitectura, no posean copa regular, causen desgarre de tejidos y posterior secamiento, también se observa en algunos casos denominados como árboles suprimidos, que el árbol carezca de tallo definido y no sea continuo su crecimiento.



INTERFERENCIA CON REDES DE ALTA Y MEDIA TENSIÓN



Una causa importante de poda o erradicación de árboles en la ciudad es la interferencia con redes de energía, ocasionado corto circuitos, y desde luego daños mecánicos al árbol, Estos tratamientos no han sido realizados adecuadamente, por lo cual es común observar árboles sin copa o mal podados, ocasionando la muerte de gran cantidad de individuos.